



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de fecha veinticinco de enero de dos mil dieciséis, registrado al núm. 123 del Registro de Resoluciones de este Ayuntamiento, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados y con el orden del día que a continuación se transcribe:

“DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

HE RESUELTO

- 1º) Convocar **Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **veintiocho de enero de dos mil dieciséis**, a las **12,00 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. *Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 22 de diciembre de 2015.*
2. *Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.*
3. *Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.*
4. *Toma de razón de renuncia del cargo de Concejal de D^a M^a del Pilar González Rodríguez*
5. *Toma de razón de renuncia del cargo de Concejal de D^a Iria Susana Bouzas Álvarez.*
6. *Dar cuenta de lo previsto en el artículo 104 bis 6 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local.*
7. *Aprobación de la modificación del acuerdo adoptado por el Pleno Corporativo en sesión de 3 de julio de 2015, punto 5º.2, relativa a la concesión de la dedicación exclusiva a la Concejal, D^a Bárbara Fernández Álvarez-Robles.*
8. *Autorizar la compatibilidad de D. Gregorio Fernández Cabello.*
9. *Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la UE I-3 “Avenida del Polideportivo-Calle Pocito de San Roque”, del Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid.*



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

10. *Moción presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia solicitando que un espacio público de Las Rozas lleve el nombre del Padre Carlos Juárez Setién.*
 11. *Moción presentada por el Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia para mejorar la seguridad de los accesos a la Carretera M-505 "Las Rozas-El Escorial"*
 12. *Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para el desarrollo y recuperación de la ciudad de Las Rozas y Las Matas.*
 13. *Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista para proponer la incorporación de este Ayuntamiento a la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI).*
 14. *Moción presentada por el Grupo Municipal Contigo por Las Rozas para la realización de actuaciones de mejora de la movilidad peatonal con el remanente de Tesorería del año 2015.*
 15. *Moción presentada por el Grupo Municipal Contigo por Las Rozas para la redacción e implantación de un código ético y de conducta del Ayuntamiento de Las Rozas.*
 16. *Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para la realización de actas digitales y la mejora de la accesibilidad electrónica de los Plenos del Ayuntamiento.*
 17. *Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Gobierno Local a implantar parques infantiles accesibles.*
 18. *Ruegos y preguntas.*
- 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
- 3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento."

Lo que traslado para su conocimiento y efectos, en Las Rozas de Madrid, a veinticinco de enero de dos mil dieciséis.



LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Yolanda Martínez Swoboda